

# PODER

## para el pueblo

ÍNSURRECCIÓN

¿LE DA  
LÁSTIMA  
LA PUTA  
Y NO LA  
OBRERA  
MAL PAGA?

**Soberanía.** O solo nuevos socios comerciales

**Los bancos.** Crecen sus ganancias en medio de la crisis

**En El Catatumbo.** Operación de desarticulación y desarme a banda del 33

# INSURRECCIÓN 1001

## CARICATURA

- 03 Competencia entre Matarifes  
*Magenta*

## EDITORIAL

- 04 Ejercer el poder  
*Comando Central (COCE)*

## DEBATES del CONFLICTO

- 08 Soberanía o nuevos socios comerciales  
*Antonio García, Primer Comandante del ELN*

- 12 ¡Poder para el pueblo!  
*Damaris Izaguirre*

- 16 Una invitación a la autocrítica  
*Amalia Santana*

## REDES SOCIALES

- 20 Oligarquía ataca reformas laboral y pensional  
*Javier Mauricio Galvis Flores*

## ECONOMÍA

- 24 ¿Hasta cuando crecerá el déficit fiscal?  
*Claudia Julieta Parra*

- 28 En medio de la crisis la Banca continúa percibiendo ganancias  
*Chavela Villamil*

## CLEPTOCRACIA

- 32 Compromiso con la mafia, no con la paz  
*Sergio Torres*

## ANÁLISIS MILITAR

- 36 Operación de desarticulación y desarme  
de la banda del 33 en el Catatumbo  
*Dirección del Frente de Guerra Nororiental*



@Voces\_Col1964



@vocescol64



t.me/voces1964



vocescolombia@riseup.net

# COMPETENCIA ENTRE MATARIFES

*Magenta*



Insurrección #1001. 26-05-2025 / Revista semanal del Comando Central del ELN de Colombia

[www.eln-voces.net](http://www.eln-voces.net) / [@vocescol64](https://@vocescol64) [Instagram] / [t.me/voces1964](https://t.me/voces1964) [Telegram]

Portada. 'Dame el poder!' / Ilustración de Dora I.

Contraportada. Óleo de G Wirth



# EJERCER EL PODER



## *Comando Central (COCE)*

*El Estallido Social de 2021, hizo posible que el actual gobierno llegara al Palacio de Nariño en 2022, pero a su renuncia a cumplir el mandato popular y escasa voluntad para liderarlo, se agrega la férrea oposición de la oligarquía, lo que ha enseñado que una cosa es intentar gobernar y otra diferente es tener el poder.*

**L**as fuerzas populares que, en los últimos años, en las calles exigen transformaciones estructurales, están aprendiendo una lección, que ni siquiera unas modestas reformas las conceden las clases dominantes y que el pueblo debe luchar para conquistar mínimos cambios en lo laboral, las pensiones, la salud pública, entre otros. Hace 60 años un líder revolucionario, el sacerdote, sociólogo y comandante guerrillero Camilo Torres, enseñó cómo enfrentar el logro de las reivindicaciones que el pueblo necesita. Esto explicó:

*“En Colombia hay leyes para todo, la aplicación de esas leyes no se hace en virtud del amor al prójimo, sino en virtud del egoísmo del grupo”.*

Camilo animó a la lucha por cambios básicos, pero sin quedarse solamente en el logro de estas metas elementales:

“Que cada lucha parcial por ventajas inmediatas, no pierda de vista el hecho de que la reivindicación total y definitiva obrera, no podrá venir sino como consecuencia de la toma del poder por parte de las mayorías, por parte de la clase popular colombiana”.

“La democracia consiste en que las mayorías organizadas puedan ejercer el poder”.

“Los únicos que determinan las decisiones gubernamentales en Colombia son los que pertenecen a una minoría de grandes intereses económicos. El día que logremos nosotros que las mayorías se unifiquen, se organicen con objetivos concretos, y produzcan las decisiones, ese día tendremos una auténtica democracia”.





De donde se deduce que el grupo minoritario que usufructúa el poder, se lo debe entregar al pueblo:

"Es necesario reemplazar al grupo en el ejercicio del poder, al grupo minoritario, al grupo de las clases dirigentes. Porque un grupo minoritario, en un país como el nuestro, tendrá una gran cantidad de intereses opuestos a los de las clases mayoritarias y si de él dependen las decisiones, nosotros veremos que las decisiones se adoptan sistemáticamente en favor del grupo minoritario y en contra de las mayorías. Porque cuando hay un conflicto de intereses naturalmente, el que tiene el poder en sus manos, decidirá en favor de él mismo, en favor de su propio grupo".

Camilo llamó la atención sobre cómo la oligarquía subordina al pueblo, por medio del sistema de partidos que se inventó:

"Continuamos con una clase minoritaria dirigiéndonos y esa clase minoritaria ideó una organización política apta y eficaz para controlar a la clase popular; esa organización política está constituida por partidos policias, es decir, formados por diferentes clases, desde la clase minoritaria que está en la cima, hasta la clase popular que está en la base".

Para generar los cambios de fondo que demanda Colombia, Camilo convocó a la lucha determinada y sostenida del pueblo:

"Nada nos hará desistir de nuestra lucha por organizar el pueblo e ir con él hasta la toma del poder, cueste lo que cueste. Y lo decimos porque sabemos que es una decisión de las mayorías, sin cuyo apoyo y participación activa, ni la cárcel, ni las penalidades de la lucha tendrían sentido ni esperanza".



# SOBERANÍA O NUEVOS SOCIOS COMERCIALES



*Antonio García, Primer Comandante del ELN*

Pareciera que Colombia decide jugar políticamente en el nuevo tablero mundial. En tiempos donde las certezas se desvanecen, el país se encuentra en una encrucijada geopolítica histórica.



**E**l acercamiento del gobierno de Gustavo Petro a la Iniciativa de la Franja y la Ruta, promovida por China, ¿es o no una intención para mover el orden hemisférico establecido desde la Doctrina Monroe?

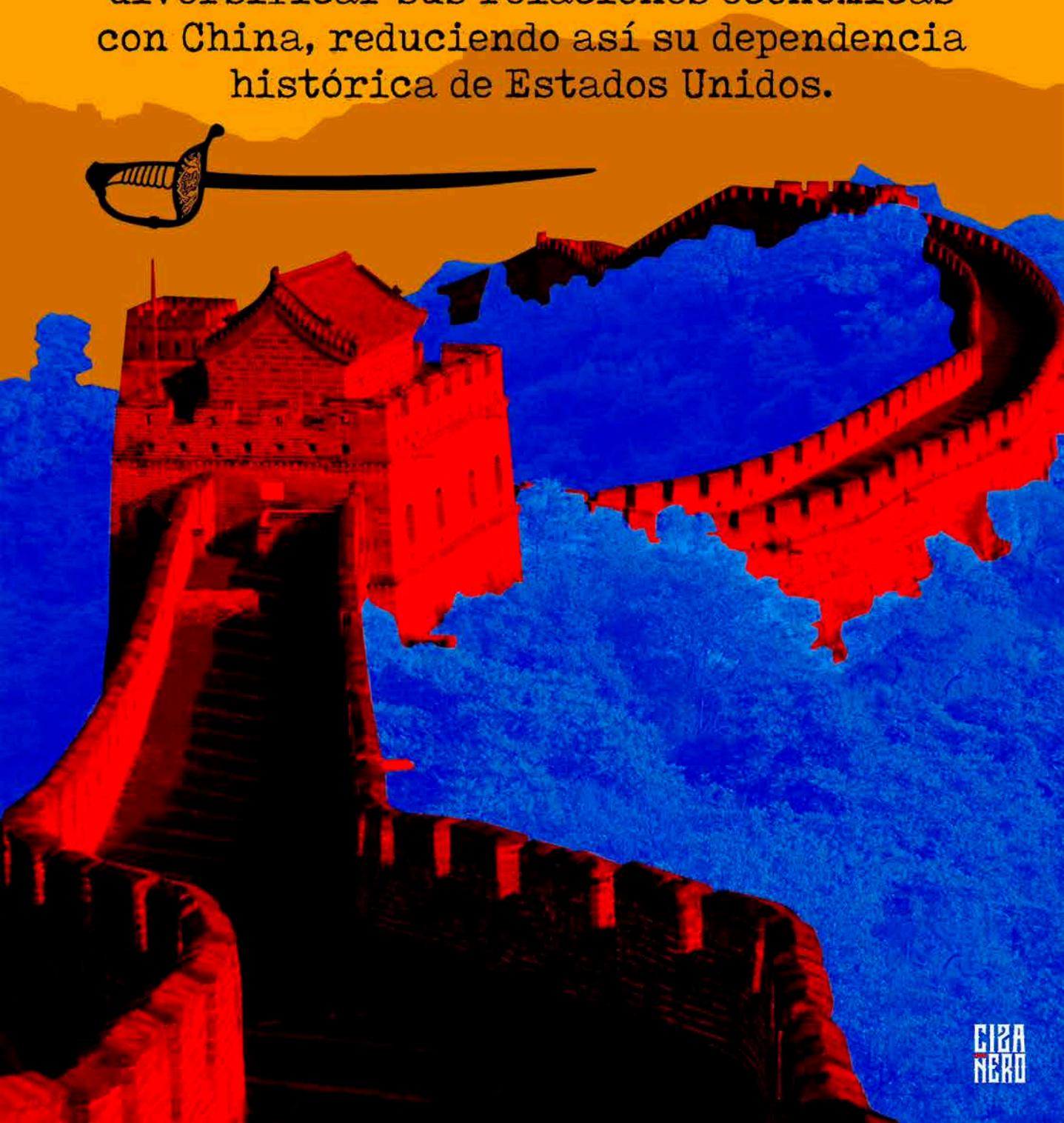
Mientras Washington frunce el ceño y agita el bolsillo —esa forma de diplomacia coercitiva que consiste en amenazar con cerrar grifos financieros—, Bogotá parece realizar exploración política en el actual contexto internacional. Este zig zag resulta fascinante cuando observamos los pulso internacionales, que se disputan la influencia sobre nuestros territorios.

China con su paciencia milenaria, inversiones estratégicas y promesas de infraestructura transformadora, podría convertir a Colombia en otro de los cruces de caminos del comercio global. Ya Gustavo Petro promueve ideas como una red ferroviaria interoceánica que impactaría el pacífico colombiano. Estados Unidos, por su parte, recurre al viejo manual de presiones económicas y advertencias sobre las "consecuencias" de desviarse de su órbita.

Las élites colombianas, y sus secuaces defensores del statu quo, pueden estar viendo con horror, cómo se tambalean décadas de alineamiento automático con Washington, mientras otros ya calculan las ganancias a corto plazo, que podrían derivarse de los acuerdos con Beijing. En medio de este baile de intereses, las mayorías populares siguen esperando que de alguna manera estas alianzas se traduzcan finalmente en mejoras concretas para sus vidas.



**La firma de la ruta de la seda representa una gran oportunidad para Colombia de diversificar sus relaciones económicas con China, reduciendo así su dependencia histórica de Estados Unidos.**



El Gobierno de Petro navega estas aguas turbulentas en la recta final de su mandato. Vemos, por un lado, impulsando su posición regional en medio de la diversificación de alianzas; por otro, mantiene los compromisos fundamentales con los poderes tradicionales que sostienen la economía nacional con amarres en el norte. Conviene recordar que la verdadera soberanía no se construye simplemente cambiando de socios comerciales.

La historia latinoamericana está repleta de ejemplos donde el extractivismo depredador cambió de bandera sin modificar su esencia. Las minas, los campos y los recursos estratégicos siguen siendo explotados bajo lógicas que benefician primordialmente a intereses externos, mientras las comunidades locales reciben las migajas del festín y cargan con los pasivos ambientales.

Mientras tanto, en las calles y territorios, los movimientos sociales y las organizaciones populares observan con mezcla de esperanza y escepticismo. Aprendieron, tras décadas de promesas incumplidas, que su capacidad de presión organizada sigue siendo la única garantía, para que cualquier reconfiguración del tablero internacional se traduzca en avances concretos para las mayorías.

La verdadera partida que se juega no es entre Washington y Beijing, sino entre un modelo de desarrollo extractivista dependiente y la posibilidad de construir una economía soberana al servicio de las necesidades nacionales.

En este tablero internacional la pregunta esencial sigue pendiente, ¿mejores condiciones para quién? Si la diversificación de alianzas no viene acompañada de transformaciones estructurales internas, estaremos simplemente cambiando de socios comerciales sin alterar la triste realidad de Colombia.



# ¡PODER PARA EL PUEBLO!



*Damaris Izaguirre*

Por fin se está viendo la verdadera separación de poderes, un Ejecutivo que promueve unas tímidas reformas, contra los poderes legislativo y judicial, que en su condición de soportes del régimen, se oponen a cualquier mínima reforma. Es hora de darle el poder al pueblo.



12 DEBATES del CONFLICTO

**E**sclaro que el actual Gobierno no es de izquierda y que mucho menos generará cambios estructurales en el modelo político, económico y Doctrina de Seguridad, que permitan la construcción de una sociedad equitativa donde quepamos todos, y que los privilegios de unos pocos no se funden en la miseria de millones. En honor a la verdad, este Gobierno progresista ha intentado hacer algunas transformaciones cosméticas que traerían mínimos beneficios a la población, que para Los Nadie serían pequeños avances, sin embargo, el régimen a través de sus súbditos en las diferentes esferas del poder ha impedido de todas las formas posibles el más mínimo cambio.

Los hechos recientes donde queda manifiesta la oposición del régimen y sus instituciones, dejan aún más claro que todas las ramas del poder son instrumentales al régimen, pero en especial la rama legislativa, que utiliza cada cuatrienio a los colombinos más humildes para convencerlos de que los perpetúen en el poder, que de esa forma ellos generarían cambios provechosos para la sociedad, cuando en realidad la gran mayoría de congresistas se mueven por intereses personales -lucro- y estos están al servicio de los intereses del régimen y el Tío Sam.

Las reacciones del Congreso al revivir la Reforma laboral que había hundido, no es más que una estratagema, que deja en evidencia la perversidad del sistema político y colombiano, lo que reafirma la vigencia de las palabras del Padre Camilo cuando dijo que: -'El pueblo sabe que las vías legales están agotadas (...) El pueblo está desesperado y resuelto a jugarse la vida para que la próxima generación de colombianos no sea de esclavos (...)’-.





Los anuncios de Consulta Popular, Cabildo Abierto y Huelga General, emanan un ambiente con aroma a conato insurreccional, muy similar al que se respiraba en abril del 2021, cuando intentaron grabar la canasta familiar y dieron origen al Estallido Social. Ambiente que no es bien visto por el régimen y la historia ha demostrado cómo reacciona ante el alzamiento popular, pues el régimen hará lo posible -legal o ilegal, incluso hasta violento-, para impedir cualquier cambio por básico o placebo que este sea, lo cual nos deja como única opción la unidad popular y la lucha de clase, para defender los intereses de clase del proletariado y mejorar la calidad de vida de Los Nadie y la Colombia profunda.

Ante los abusos del régimen y la traición del Congreso al pueblo, al ir en contra de su deber ser, que no es otro que gestar leyes y condiciones favorables a las necesidades insatisfechas de toda la población, en especial los círculos de bajos recursos y los cordones de miseria, sin embargo, los Congresistas continúan empeñados en favorecer a sus patrocinadores, el oligopolio que no está dispuesto a conceder nada que haga tan siquiera vibrar el statu quo. Esto le da toda la vigencia y relevancia a la lucha popular organizada, como lo dijo Molotov: -'hay que arrancar el problema de raíz, y cambiar al gobierno de nuestro país (...) ¿por qué estar siguiendo a una bola de pendejos? Que nos llevan por donde les conviene y es nuestro sudor lo que los mantiene (...)’-

Estamos ante un nuevo hito, un segundo aire revolucionario, que no se puede desaprovechar, las transformaciones estructurales que Colombia necesita no se pueden dejar a la deriva, son mandatos populares que deben cumplirse y ello implica la defensa popular y la movilización masiva; por lo tanto, la unidad popular y la lucha determinada de los excluidos debe cualificarse y proseguir, porque solo de manos de la lucha popular vendrán los cambios y las transformaciones de fondo, que durante décadas le han sido negadas a Los Nadie, no olvidemos, ‘que solo el pueblo salva el pueblo’.





## UNA INVITACIÓN A LA AUTOCRÍTICA

*Amalia Santana*

*El ELN ha recibido durante todo este Gobierno, pero especialmente durante los últimos meses, una arremetida por parte de sectores de la izquierda y del llamado progresismo en Colombia.*



**“** Reconocer abiertamente los errores, poner al descubierto sus causas, analizar la situación que los ha engendrado y discutir atentamente los medios de corregirlos: eso es lo que caracteriza a un partido serio; en eso consiste el cumplimiento de sus deberes...” Lenin.

Al cerco mediático y al ensañamiento de la derecha y de los medios corporativos de comunicación ya estábamos acostumbradas. Empero, no deja de ser un fenómeno novedoso la manera en la que este gobierno y sus seguidores repiten el decálogo de señalamientos y estigmatizaciones de la doctrina contrainsurgente: que somos mafiosas y narcotraficantes, que hemos perdido nuestro horizonte político de transformación, que debemos ser destruidas militarmente y derrotadas políticamente.

Sabemos que, ante las dificultades que atraviesa el actual gobierno, corroído por la politiquería, la ineficiencia y la corrupción; lo más fácil es acudir a la desgastada doctrina del Enemigo Interno. Exponer en cada discurso y publicación de X al ELN como antagonista del gobierno, no es más que un distractor para evitar que todos y todas veamos ‘el elefante en la habitación’.

Sin embargo, el ELN ha dicho que todos y todas debemos cambiar, si queremos que Colombia cambie. Sabemos que este compromiso nos convoca ineludiblemente. El ELN mantiene una revisión constante de su quehacer insurgente, expresada, en las conclusiones de su VI Congreso. Somos conscientes de la responsabilidad que tenemos como organización revolucionaria con más de 60 años de lucha,

del reto de ser capaces de construir una alianza social y política y un acuerdo nacional, por las transformaciones que Colombia necesita para superar la guerra. Somos conscientes de lo que nos falta en este camino, reconocemos nuestras debilidades e históricamente hemos reconocido también nuestros errores.

Lo hacemos conscientes del principio leninista de la autocrítica, que nos implica juzgarnos a nosotras mismas con seriedad y contundencia; e incluso, ser despiadadas en el reconocimiento de nuestras deficiencias, como actitud necesaria para superar y enmendar las dificultades. Con este espíritu atendemos las críticas que se nos hacen con buena fe, desde diversos sectores de la sociedad.

Con humildad reconocemos que no podemos hablar en nombre de todo el pueblo colombiano, que no somos la única voz de la sociedad empobrecida. Por eso convocamos a la sociedad a ser protagonista directa de la construcción de la paz y las transformaciones.



Invitamos a que con esta misma intención pudiéramos revisar las grandes equivocaciones de este gobierno. Podrán algunos seguir usando al ELN como excusa, pero la realidad se vuelve insostenible. A un año de finalizar el mandato de este gobierno elegido por mayorías populares, empobrecidas y trabajadoras, invitamos a que con seriedad nos cuestionemos lo hecho.

Durante el primer año, la sociedad empobrecida podía saber y entender que se enfrentaba a un régimen anquilosado, sin ninguna disposición a permitir cambios ni reformas. Un año después de esto, todos y todas vimos como hacían aguas las alianzas con sectores de la derecha y de la clase política tradicional, dedicados a impedir los cambios y las reformas desde adentro. Lo que tenemos ahora es mucho más complejo. La corrupción y la politiquería han corroído la entraña del proyecto del progresismo; vemos como se consolida ante el hambre de las mayorías, un funcionariado de élite acomodado en cargos y contratos, mientras se le dice a la gente que no hay presupuesto para implementar el plan prometido en la campaña electoral.

Vemos como no llegan los recursos a las regiones, cómo no avanza la construcción de las universidades públicas, cómo no les pagan el sueldo a los contratistas del programa bandera “jóvenes en paz”, cómo se incumplen los acuerdos con el movimiento social y naufraga la política de paz total. Con toda franqueza la preguntamos a las defensoras y defensores de este proyecto político ¿solamente se equivoca el ELN? ¿solamente somos víctimas de la virulencia de la derecha opositora?

Reciban de nuestra parte una invitación sincera a volver juntos y juntas a Lenin. Seguro, una vez examinados y examinadas con total honestidad y humildad nuestros desaciertos, estaremos más cerca de unir voluntades y acciones sinceras para derrotar a los verdaderos enemigos del pueblo y transformar de una vez por todas la historia de violencia y exclusión de Colombia.



# OLIGARQUÍA ATACA REFORMAS LABORAL Y PENSIONAL



Duvi

*Javier Mauricio Galvis Flores*

Atrincherados en el Congreso y en las altas Cortes, las clases dominantes se oponen a que haya reformas que sirvan a la mayoría de las colombianas y colombianos; haciendo una defensa a ultranza de los privilegios de los de arriba.



20 REDES SOCIALES

## VIERNES 23 DE MAYO

Crece la pobreza extrema

Diego Perea @djalanss

**L**a pobreza extrema en Colombia no se acaba endeudando a los pobres, los emprendimientos pueden funcionar en la clase media y es fijo que en algún momento tenga éxito en la clase alta, pero en la baja, lo que se necesita es formalización laboral y proyectos productivos de corte estatal

May @youtubesaccoun1

En Colombia 50% de la población está en la pobreza extrema. No es algo que se solucione repartiendo mercados, se necesita un verdadero plan estratégico que acabe con la pobreza.

## JUEVES 22 DE MAYO

Atacan la Reforma Pensional

Ernesto Samper Pizano @ernestosamperp

Espero que la ponencia del magistrado de la @CConstitucional, Jorge Ibáñez, sobre la reforma pensional no sea acogida por el alto tribunal. La privatización de las pensiones públicas para convertirlas en ahorro bancario ha sido una de las más graves equivocaciones de las políticas neoliberales en América Latina. Se cambió el concepto de solidaridad social por el de rentabilidad privada, creando un verdadero caos -como en Chile- que afectó la vida de millones de personas mayores, especialmente de clase media y baja.

Wilson Arias @wilsonariasc

Se alista otro golpe contra el pueblo: los que hundieron la Laboral, quieren tumbar la aprobada Reforma Pensional, que pensiona más rápido a las mujeres, da pensión anticipada a 400 mil colombianos y un bono a 2,5 millones de abuelos pobres.





## MIÉRCOLES 21 DE MAYO

No al racismo estructural

Aurora Vergara-Figueroa @AuroraVergaraF1

#DíaDeLaAfrocolombianidad Este 21 de mayo conmemoramos la abolición legal de la esclavitud en Colombia. 174 años de nuestros pueblos caminando por una nación en libertad.

Yamila Santos @YamilaSantosS

En el #DíaDeLaAfrocolombianidad recordamos que la paz y el cambio se construyen desde la diversidad, la dignidad y la inclusión de nuestros pueblos. Conmemoramos nuestra riqueza y diversidad cultural, y recordamos la importancia de la abolición de cualquier tipo de discriminación.



22 REDES SOCIALES

## MARTES 20 DE MAYO

Consulta Popular de 16 preguntas

Ermes Pete Vivas @PeteErmes

Vamos con más fuerza hacia la #ConsultaPopular La #consultapopular2025 pretende fomentar una mayor participación ciudadana y el control social. 16 preguntas, enfocadas principalmente en derechos laborales, al acceso universal a la salud y la reestructuración de entidades como las EPS. Esta iniciativa busca otorgar a la ciudadanía un papel decisivo en la definición de políticas públicas fundamentales.

Romarosa @RobertoMTico

Una minoría en el Congreso (CD y CR) liderada por Efraín Cepeda quiere que el pueblo no decida sobre sus asuntos y derechos. Es hora que a la #ConsultaPopular se le incluyan 2 preguntas: ¿Quiere Ud. que se revoque el Congreso? y ¿Quiere Ud. que a las Cortes las elija el pueblo?

## LUNES 19 DE MAYO

En la salud pública sobran las EPS

Lorberto @Lorberto1

¡Los colombianos que hemos vivido la corrupción de las EPS y la alcahuetería de muchas IPS Apoyamos con firmeza la Reforma a la salud! Es mejor pagarles directamente a las IPS que son las que dan el servicio. No más intermediarios.

Erik Erazo @ErikHerazo

Las EPS no son más que intermediarios en la prestación del servicio de salud que han hecho el sistema lento e ineficiente, porque piensan en el negocio y las ganancias y no en el paciente y su salud. Una Reforma a la salud solo es buena si acaba con las EPS.



# ¿HASTA CUANDO CRECERÁ EL DÉFICIT FISCAL?



*Claudia Julieta Parra*

Darle continuidad a una política económica que favorece el capital privado a la vez que incrementa el Gasto Corriente estatal, ha venido aumentando el ya abultado déficit fiscal hasta márgenes peligrosos, que empiezan a hacerlo insostenible y agudiza la crisis económica.



**E**l desbalance entre ingresos y egreso a nivel global ha venido creciendo y comprometiendo las economías de todo tipo, en especial las que son dependientes del capital extranjero. El economista Michael Hudson plantea que, “la economía ha llegado al punto máximo de su capacidad de endeudamiento y no hay forma de que pueda recuperarse. Cada recuperación ha sido cada vez más débil, porque la deuda que la ha generado ha sido algo así como conducir un coche y pisar el freno” [\*].

Nuestra economía no es la excepción, la nefasta política económica instaurada en nuestro país, desde hace décadas y sostenida por gobiernos sucesivos, ante la reducción de ingresos y disminución del Producto Interno Bruto (PIB), no ha contraído su política de gasto y endeudamiento, por el contrario, ha venido incrementando ostensiblemente el Gasto Corriente (burocracia, guerra, pago de intereses de Deuda Externa), lo que amplía constantemente el déficit fiscal.

Según el Comité Autónomo de la Regla Fiscal (CARF) al cierre del primer trimestre de este año, el déficit total alcanzó el 2 por ciento del PIB, por cada 2 puntos porcentuales de recaudo el Estado gasta 3; el informe del CARF sostiene que, “los gastos de funcionamiento ponen la mayor presión sobre el gasto, pero, al mismo tiempo son los más difíciles de ajustar en el corto plazo”.

Esto ha llevado a que el Gobierno opte por mover el Marco de la Regla Fiscal para sobregirar las cuentas y dar solución a los pasivos más apremiantes, sin cambiar la ordenación del gasto o disminuir el Gasto Corriente; desde luego esta medida no es lo más conveniente para el país, ya que pone en riesgo inminente las vigencias futuras, mucho más en una situación de hostilidad arancelaria, donde el primer impacto es el sobrecosto de las materias primas y la depreciación de nuestra divisa.



**“Una revolución  
nace como una entidad  
social dentro de la  
sociedad opresora”**

*Paulo Freire*



El Director de la CARF afirma que, “la dinámica de la deuda dependerá críticamente del comportamiento de las tasas de interés de la deuda pública, hoy en niveles altos, y de la tasa de cambio. Una senda de deuda pública más alta limita la capacidad de reacción de la política fiscal ante choques inesperados”.

El problema principal problema de nuestra economía, radica en la política fiscal y económica, toda vez que los tributos recaudados cubren medianamente la balanza de gastos, pero lo recaudado no se invierte sino que, en un margen superior al 77 por ciento se destina al Gasto Corriente y además se consume más de lo que se produce; esto exige una inminente reestructuración del Gasto Corriente y la generación de una política de austeridad estatal, que conlleva el recorte del gasto suntuario y la menoscabo de gastos onerosos como la nómina estatal, megapensiones, megasalarios, inversión militar, destinación para los intereses de la cuenta corriente, entre otros.

Salir de la actual crisis y reactivar nuestra economía implica reformas estructurales al fisco y al sistema productivo, toda vez que este sistema no genera ni inclusión social ni mucho menos crecimiento ni productividad; por ende, la dinamización de la economía requiere de un cambio estructural en la política económica, un modelo económico que tenga como base el aumento del poder adquisitivo per cápita, el desarrollo integral, el fortalecimiento del sistema productivo nacional, la disminución de la brecha de desigualdad y pobreza (multidimensional y monetaria).

---

[\*] Es poco probable que se recupere la economía. The Economist, 18-05-2025.



# EN MEDIO DE LA CRISIS LA BANCA CONTINÚA PERCIBIENDO GANANCIAS



L Arias

*Chavela Villamil*

*La desaceleración económica global y la marcada pérdida de poder adquisitivo per cápita, han decrecido el comercio y afectado la calidad de vida de la mayoría de la sociedad; mientras, la banca sostiene utilidades e incrementa su capital.*



**E**l modelo económico imperante genera acumulación de capital en un reducido grupo plutocrático, mientras incrementa la brecha de desigualdad y cultiva la pobreza (monetaria y multidimensional), lo que empobrece y excluye grandes esferas sociales -principalmente, media, baja y cordones de miseria-, lo que exacerbaba la actual crisis económica global. Aunque en medios de la crisis global de capitales, se presentan fluctuaciones positivas que reflejan algunos mercados, estas son muy bajas y, por tanto incipientes y volátiles, como para modificar el patrón desacelerado del Producto Interno Bruto (PIB); además la pérdida de poder adquisitivo en buena parte de la población, el estancamiento del empleo que no cede y la proliferación del trabajo informal como única fuente de ingresos, son señales irrefutables de una economía en crisis y que en el mediano plazo no podrá ser solventada.

### Continúa creciendo el capital plutocrático

El año anterior el crecimiento económico fue de 1,6 por ciento y según proyecciones del Banco de la República este año no superará el 2,4 por ciento, ya que prevalece la marcada desaceleración económica y persiste la pérdida de poder adquisitivo en dos tercios de la población, a su vez la actividad económica empieza a ser liderada por el trabajo informal o rebusque, ocho de cada diez trabajadores tienen como única fuente de percepción de ingresos la informalidad, cuyos ingresos no superan el 50 por ciento de un salario mínimo legal vigente; esto genera fluctuación de masa monetaria, pero no modifica el déficit de poder adquisitivo y costo de vida, que no alcanzan a suplir las necesidades básicas.





F Ríos

La informalidad laboral en Colombia es un factor determinante en la creciente desigualdad económica del país; la falta de acceso a derechos laborales, las disparidades regionales y las barreras a la formalización contribuyen a un ciclo de pobreza y exclusión, que afecta a millones de colombianos. Para abordar este problema, es fundamental implementar cambios estructurales que promuevan la formalización del empleo y que mejoren las condiciones laborales, así como fomentar un entorno económico, que permita el desarrollo equitativo y sostenible.

En contra vía a la desaceleración económica del país y la pérdida de poder adquisitivo generalizada en la población, los oligopolios plutocráticos continúan creciendo sus utilidades y aumentando su capital, dentro de estos uno de los sectores de mayores utilidades es la Banca. Los más recientes informes de Asobancaria y la Superintendencia



Financiera, al cierre del primer trimestre de este año, las utilidades del sistema financiero se ubicaron en 11,3 billones de pesos y, las ganancias de los bancos llegaron a 696.700 millones de pesos, lo que representa un aumento del 43 por ciento, respecto al mismo periodo del año anterior.

## Estrategias y paradigmas para reactivar la economía

La estabilidad y dinamización de una economía no está inferida únicamente por la ocupación laboral, sino que en sí misma está determinada por la capacidad de poder adquisitivo per cápita, toda vez que el mercado interno cae en una precipitación de la demanda que desacelera la misma; por ende, es un riesgo financiero sostener la productividad con base en una economía informal, aunque esta garantiza fluctuación de masa monetaria, no permite generación sostenida y progresiva de poder adquisitivo per cápita, además de pauperizar las condiciones laborales.

La marcada contracción de la economía requiere que el Gobierno trace un plan de emergencia, que debe centrarse en la disminución del Gasto Corriente (burocracia, guerra, pago de intereses de la Deuda Externa) y el incremento del recaudo sostenido o enfocado en la captación por volumen de capital neto, aumentando la tributación a los grandes capitales y empresas, con un enfoque redistributivo, no priorizando la inversión y la rentabilidad, además de congelar la media incremental del pago de pasivos onerosos como la Deuda Externa.

La reactivación y la solidez implica un cambio de modelo económico o por lo menos un cambio en la política económica y fiscal, priorizando suplir el mercado interno, a través del fortalecimiento de la industria y la producción nacional, además de desarrollar planes secuenciales que dinamicen el poder adquisitivo per cápita y decrezcan el costo de los servicios básicos y esenciales.



# COMPROMISO CON LA MAFIA, NO CON LA PAZ



M Alvarado

*Sergio Torres*

*El 15 de mayo se conoció una carta del 12 de abril, de la ministra de Justicia, Ángela María Buitrago, renunciando a su cargo y reclamando por presiones e injerencias en sus decisiones. Petro aceptó la renuncia y señaló a su exministra de querer “sabotear” su Gobierno.*



**L**a carta de la Exministra en un primer momento solo señalaba: “*hoy he decidido tomar esta decisión y dar un paso al costado a pesar de ser feliz en este cargo y poder realizar acciones en favor de la justicia y las diversas personas, puesto que en las últimas semanas se vienen realizando intentos de injerencia en la cartera que hoy dirijo. Presidente, usted lo conoce muy bien, mis actuaciones no dependen de influencias, ni amenazas, persuasiones, ni interferencias o intereses políticos*”.

A partir de ahí se empezaron a conocer detalles, con acciones y nombres de los funcionarios que habían intentado las injerencias. Como ya es habitual, el primer nombre que salió a la luz fue el de Armando Benedetti. Como también ya es normal, Petro, en sus acostumbrados discursos “veintejulieros” y pseudo radicales, respondió en defensa de su muy cercano ministro del interior, señalando a la exministra de querer sabotear los procesos de paz.

Durante las últimas dos semanas se han conocido los casos, solicitudes y sugerencias que desde congresistas del Pacto Histórico, funcionarios y ministros hicieron a la ministra. Revelándose unas dinámicas de ‘carruseles’ de contratos, intereses particulares y falsedades en procesos del gobierno. Uno de los más llamativos es el caso de la falsa desmovilización y extradición de Gabriel Yepes Mejía, alias “H”, líder de la banda de Nariño.

## Sostener la falsa desmovilización

Dentro de la maraña de inconsistencias y el entramado de falsedades construido alrededor de la falsa desmovilización del grupo de Yepes Mejía. Apareció una solicitud de extradición emitida por las conocidas actividades de narcotráfico, a las que se ha dedicado y en las que intentó involucrar al ELN.





L Nieto

El periodista Daniel Coronell reveló que parte de las presiones y solicitudes hechas a la exministra Buitrago, tenían que ver con su concepto para evitar dicha extradición. Desde la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, pretendían que la ministra firmara dicho concepto y con ello argumentar la no extradición, y así disimular, no comprometer tanto al presidente, y el cumplimiento de sus pactos con dicha banda.

En dicha maraña y sus falsedades, aparecen contrapuestas las evidencias que desde Estados Unidos han planteado, como argumentos para extraditar al agente Yepes Mejía, la realización de narcotráfico entre Colombia y Ecuador. Y por las cuales la Corte Suprema avaló la extradición. Obligando al propio Petro a dar el paso indeseado, ser el mismo el que por vía presidencial negara la solicitud.



Como en efecto ocurrió el pasado viernes 23 de mayo, cuando se conoció un documento firmado por el presidente Petro y el ministro de justicia encargado, esgrimen motivos para frenar la extradición de Yepes Mejía: “mientras contribuya con aportes verificables y resultados concretos en el proceso de consecución de la paz total (...) como negociador de la mesa de diálogos de paz con el Gobierno Nacional y desarrolle acciones orientadas al logro de dicho objetivo”.

Esta es una definición política de Petro, en la que se confirma una vez más el compromiso y la colusión con bandas como la de Nariño. La necesidad de sostener una falsa desmovilización, que realmente fue una operación contra el ELN, en el intento de golpearlo, dividirlo y deslegitimar. Dado el fracaso de dicha operación, ahora la “utilidad” de dicha banda es mostrar un supuesto proceso de negociación avanzado, que al igual que en el Catatumbo, es realmente una farsa y el reciclaje de un nuevo paramilitarismo en versión progre.

## Para verdades el tiempo

De nuevo, como ya ha sucedido con otros funcionarios, lo rebelado tras la renuncia de Ángela María Buitrago al ministerio de justicia, termina dejando en evidencia la manera tradicional como se manejan las políticas del gobierno Petro, al mejor estilo y en continuidad con el viejo régimen mafioso y paramilitar. Construyendo entramados de corrupción y procesos falsos, promoviendo componendas y chantajes.

Mientras el gobierno Petro habla de paz e incluso intenta vincular a escenarios internacionales, su política de paz está hecha sobre la falsedad, donde el compromiso real es con bandas de narco paramilitares y no con la construcción de la paz.

# OPERACIÓN DE DESARTICULACIÓN Y DESARME DE LA BANDA DEL 33 EN EL CATATUMBO



*Dirección del FGNOR*

La política de la oligarquía y el imperialismo de impulsar la pacificación y hacerla pasar como un proceso de paz, sigue vigente bajo este gobierno progresista, quien, como los anteriores gobiernos, usa bandas, desmovilizados y paramilitares en su plan de guerra contra el pueblo.



**L**os Gobiernos de antes negaban la realización de operaciones con bandas paramilitares, pero el actual gobierno no lo niega, lo reconoce y les da un estatus político que no tienen; mientras trata de negar el carácter de conflicto interno que tiene la guerra en Colombia, para presentarlo como una disputa por rentas ilícitas entre bandas, con lo que también desconoce el carácter político del ELN.

En medio de esta manipulación y desinformación mediática, que el ELN trenza combates con la Banda del 33 en El Catatumbo a partir del 16 de enero de 2025, con una Operación que ha producido un proceso de desarticulación y desarme, con la que ayuda a desinflar el globo de la llamada Paz Total de Petro y pone en cuestión la efectividad de la táctica imperialista de usar bandas para su guerra perpetua.

## APARECEN EN 2017

Después de la desmovilización y entrega de armas de las Farc al gobierno de Juan Manuel Santos Calderón (2010-2018), firmado el 26 de septiembre del 2016, con entrega de armas en enero de 2017; a mediados del año 2017 reaparece en cabeza de John Mechas reductos del otrora Frente 33 en los municipios de Tibú, El Tarra, Teorama, Convención.

Solicitan una reunión con la Dirección del Frente de Guerra Nororiental Comandante en Jefe Manuel Pérez Martínez, quien decide atenderlos en una buena intención y esperanzado, que se trataba de una fuerza que retomaba el legado de Jacobo Arenas, Manuel Marulanda y Alfonso Cano, estrechándole las manos de manera solidaria.

En este proceso de buena intención y esperanzas se dieron unos 3 a 4 encuentros desde 2018 al 2023. Luego de un tiempo se comienzan a presentar incumplimientos y agresiones por parte de ellos, los cuales alertaron al ELN y mostraron un comportamiento ajeno a una fuerza insurgente.





El apoyo por parte del ELN fue reconocerlos como disidencias, aceptarlos políticamente en el Catatumbo, expresándoles que habrían unos territorios que no los compartiríamos con ellos, por tratarse de zonas de carácter estratégico del Frente de Guerra, para este propósito se delimitaron unas zonas y se restringió su presencia sobre otras, como las áreas del Frente Camilo Torres Restrepo, la Provincia de Ocaña y la de Río de Oro. El Frente de Guerra consideró que era prematuro depositarles confianza, solo el tiempo iría indicando hasta donde avanzaríamos, teniendo en cuenta que construir confianza se hace con base en el cumplimiento de los Acuerdos.

## LLEGAN POR MONTONES COMO LANGOSTAS

Esta disidencia se liga a la comercialización y compra de base de coca en el territorio, impulsando la siembra de grandes plantaciones de coca, la construcción de laboratorios para el procesamiento de la base de coca, irrespetando las Normas Comunitarias acordadas con anterioridad con el ELN, ingresando a la región personal foráneo con fines de narcotráfico.



Aceleraron el reclutamiento de gente con prontuarios sospechosos, desertores, sancionados, personal procesado por paramilitares (Rastrojos + Pelusos) y bandas delincuenciales.

‘De la noche a la mañana’, El Catatumbo se llenó de “disidencias”: “Frente 33” al mando de John Mechias, “Frente 41” al mando de Omar y Fidel avalados por Arturo Paz del Décimo, “Frente 41” al mando de Yorman de la Segunda Marquetalia avalados por Iván Márquez y enviados por Villa, “Frente 45” al mando de Yobani desertor del ELN avalado por Arturo Paz y por último aparecieron “los Comandos de Frontera” al mando de alias el Capo, siendo capturados por el ELN dos de ellos y desarticulados como grupo.

Estas autodenominadas “disidencias” generalizaron el irrespeto a unos mínimos acuerdos que se palabrearon en la primera reunión con John Mechias, uno era no irrespetar lo que estaba organizado en materia social, respetar los aportes económicos acordados con comerciantes y otros de la región, no ingresar personal con doble militancia, ni procesados por el ELN y las comunidades.

A para empeorar todo, colocan como mandos de estos grupos a tipos como:

1) Darwin Piquiña, desertado después de habernos matado dos compañeros en el 2011, quien aún sigue como mando en esta banda.

2) Pedro, aparece en fotos uniformado, en una Base Militar del Ejército estatal en el 2014, quien muere en agosto de 2023 en el Sur de Bolívar, como mando del “frente 37”, este mismo tipo en el municipio del Tarra, mantenía muy cerca de los militares y en abril de 2022, realizó un “hostigamiento” contra el Ejército, desde el Coliseo del Tarra, donde se estaba realizando un evento infantil, dejando herida de bala una niña, luego se supo que este ataque fue prefabricado, para desestimigar a la insurgencia ante la población, afectando la legitimidad del ELN, pues a nosotros nos achacaron tal crimen.

El clan de los Suárez al servicio del “Frente 33”, recopilaron y entregaron información a las agencias de inteligencia del Ejército estatal, para golpear al ELN, plan que fue desmantelado a tiempo; este clan al verse descubierto se refugió en los





campamentos de John Mechas, Richard y Andrey, quienes se negaron entregarlos y más bien, se los entregaron a una comisión humanitaria.

## CÓMO DESGRACIARON TODO

1. El ELN y las comunidades del nororiente colombiano sufrieron ataques por parte de las extintas Farc, tanto contra líderes sociales como contra guerrilleros; por ejemplo, asesinaron a el líder social Trino Torres, en junio de 2004, por orden de Villa y Rubén Zamora, y lo ejecutó Nando Esteven. En otro ataque asesinaron a Luis Daniel Guerra. En la actualidad Nando Esteven continúa delinquiendo en Ocaña y sus alrededores, como cabecilla de un grupo de la Banda del 33, recibiendo órdenes del Mocho Olmedo.

En el corregimiento de La Gabarra en junio de 2024, asesinaron a Yeikol el influencer de redes sociales, hecho que achacaron al ELN, crimen que siguen negando.



2. Esta Banda del 33 asesinaron a los compañeros:

- Jorge Luis Solano Bedoya, más conocido como el Loco o Lito, el 23 de septiembre de 2023.
- Damián, en el área del Frente Rafael Lombana Cabrera (FRLC).
- Daniel, el 3 de marzo de 2024, en el corregimiento Cartagenita de Convención y se robaron el fusil.

3. Para atemorizar, esta Banda desarrolló campañas permanentes de amenazas a nuestras bases de apoyo, además de ofrecer jugosos sumas de narco dinero a nuestra militancia, bases y población en general, para comprar su apoyo, diciéndoles que “con el ELN no tendrían las oportunidades y garantías económicas, que la disidencia si podía brindarles”. En sus amenazas esta Banda, realizaba pintas firmadas como Epl, como las que hicieron recientemente en el corregimiento de Guamalito, donde fueron sorprendidos dos tipos pintándolas, que eran integrantes de esta Banda.

4. Se comprometieron a no secuestrar en la región y en el 2022 apoyados con bandas delincuenciales comenzaron a secuestrar a ganaderos del departamento del Cesar.

En esta Operación contra la banda rescatamos al exalcalde de San Cayetano, Antonio José Marín Cárdenas, a quien mantenían secuestrado y exigían un millonario rescate a sus familiares; este delito lo endilgaron desde el principio al ELN.

La Banda del 33 se desbocó a crear bandas delincuenciales a la cabeza de Nando Esteven, para secuestrar gente, donde la negociación y cobro del rescate lo hace la banda del 33; delinquiendo en municipios como Ocaña, Ábrego, Gonzales, Río de Oro, Aguachica y Pelaya. Luego negaban su responsabilidad en estos secuestros y los endilgaban al ELN. Con esta modalidad secuestraron a Camila Suárez Galván, funcionaria de la Registraduría de Convención. Hasta el día de hoy Nando Esteven continúa delinquiendo en Ocaña, haciendo además, “limpieza social” por encargo de la Policía nacional.





5. El 30 de julio de 2018, la banda de paramegas (Rastrojos + Pelusos) perpetró una masacre en un billar del municipio de El Tarra, en la que asesinaron a varias personas, entre ellas firmantes de los Acuerdos de paz de 2016; este crimen fue hecho con aprobación de esta Banda. Esta asociación criminal entre la Banda del 33 y los paramegas la mantienen hasta el día de hoy.

De igual monstruosidad fue la masacre que realizó esta disidencia en Tibú, el 15 de enero de 2025, contra la familia del señor Miguel Ángel López Rojas, su esposa Zulay Durán Pacheco y su bebé Miguel Herney López Durán, crimen del que culparon al ELN, pero muy pronto la opinión pública se enteró, que esta Banda fue la perpetradora.

6. La violación de acuerdos sobre territorios fue una constante, como la demostración de fuerza que realizaron en la zona fronteriza de Río de Oro, a donde incursionaron con un numeroso grupo de esta banda, diciendo que “eran libres para moverse por donde quisieran y nadie se los iba a impedir”.



7. La violación de Resguardos del pueblo ancestral Barí, la realizan ofreciendo narco dinero a las comunidades, para ampliar en territorio indígena los cultivos de coca. Desconociendo Normas Comunitarias antiguas, que exigen respeto a estos territorios.

8. Richard y John Mechas cabezas de dicha Banda, pagaron gruesas sumas de narco dinero a militares de ambas partes de la frontera, para que dieran de baja a mandos del ELN.

9. Desataron el robo de carros y motocicletas en el municipio de Tibú y sus alrededores, atribuyendo estos delitos al ELN.

10. Afirman que no tenían tropa combatiendo en la banda de Antonio Medina y Pescado en Arauca, cuestión que era falsa porque a través del tiempo se fue conociendo que mantenían unidades combatiendo al ELN en Arauca.

11. Todos los acuerdos sobre ingresos económicos los pisotearon con la llegada de Richard, dado que este tipo se dedicó a organizar todos los reglones de la economía, en contra de lo acordado con el ELN.

12. Buscaron volver la frontera en un corredor totalmente al servicio del narcotráfico, diseminando en todos los rincones pistas, laboratorios e instalaciones, esto desembocó en la captura de cargamentos de miles de panelas de cocaína, por parte de las autoridades venezolanas en el estado Zulia. Tráfico que les rechazamos y les reclamamos por ser una abierta violación a lo conversado.

Prisioneros que hemos hecho de integrantes de la Banda afirman que los contratos con los carteles mexicanos eran para procesar 20 mil y más kilos de cocaína.

13. No hubo posibilidad de recomposición de los Acuerdos, por cuanto a nuestras exigencias por los actos violatorios, jamás los reconocieron ni mucho menos se dispusieron a rectificar.

14. Las anteriores actuaciones destruyeron totalmente la confianza y confirman que las actuaciones de la Banda del 33 hacen parte integral del plan contrainsurgente que adelanta Estados Unidos en el país en conjunto con el Estado colombiano.





## ACCIONES DE DEFENSA PROPIA Y DE DISUASIÓN

Las últimas dos reuniones para tratar y superar este conflicto con la Banda se realizaron en junio de 2019 y mayo de 2023, que no pudo lograrse el objetivo, porque la voluntad de agresión de la Banda es manifiestamente inmodificable.

El 27 de abril del 2022 fueron detenidos 5 tipos de la Banda en la vereda Santa Fe de Convención, dentro del Resguardo Barí: Eliberto Dora Sebra, Yeison Andrey Dora, (ambos de la comunidad Bari de La Misión), Jornen Eliécer Carvajal alias Alexander (venía de Arauca de la banda de Antonio Medina), Víctor Julio alias Cuyo, José Ricardo Satina Mejía alias Dairo Medina, quienes traían un plan de exploración del terreno y de inteligencia. El ELN procede entregarlos a la comunidad de La Libertad, además de rechazarle a la Banda esta violación de Acuerdos.



En el 2023 la disidencia concentró varias unidades para incursionar en la vereda de Santa Inés del municipio de El Carmen, Nerge su cabecilla ofreció a nuestros militantes pasarse a trabajar con ellos a cambio de dinero, plan que estaba dirigido por Andrey Avendaño. Nos vimos obligados a expulsarlos por medio de la fuerza. Incursión que repitieron en septiembre del 2024, esta vez encabezada por el propio Andrey, quien llegó a la zona intimidando a la población, mostrando fuerza, pero los pobladores reaccionaron y les pidieron abandonar el territorio, para no dar lugar a enfrentamientos en su territorio.

En otra ocasión la Banda solicita un permiso para sacar unas caletas, entre otras cosas que habían dejado años atrás, en el área de Río de Oro, se les permitió entrar sin uniforme, pero aprovechándose de la buena fe del ELN, entraron al territorio con bastante fuerza armada y uniformada, para instalarse allí, comenzando a ganarse con dinero a colonos e indígenas, a las espaldas del ELN, lanzando amenazas de “no nos vamos a ir de la zona, si el ELN quiere plomo va haber plomo”. El ELN los obliga a cumplir la palabra.

El segundo mando de esta Banda, conocido como el Mocho Olmedo, ejecuta acciones delincuenciales por medio de Nain Villamizar, alias Cajuche, en el corregimiento de El Aserrío de Teorama y Nando Esteven en el corregimiento de La Trinidad de Convención, ambos reconocidos por sus prontuarios delictivos y criminales en la región, entre ellos el asesinato de líderes sociales (Trino Torres y Luis Daniel Guerra), además de múltiples secuestros y asesinatos en Ocaña, Aguachica y toda la provincia de Ocaña.

De estos tipos hay repudio total de la población, pueden verse múltiples denuncias en las redes sociales.

## INVESTIGACIÓN REALIZADA A ESTA BANDA

### 1. Reclutamientos acelerado

Reclutan los jóvenes que tenían problemas de drogadicción, alcoholismo, pendencieros, con la excusa de “resocializarlos”, en una fundación que llamaban JR (John-Richard), pero los





armaban y les envenenaban la mente en contra del ELN. De esta forma crecían en número y buscaron expandirse en el territorio.

Olmedo citaba firmantes del Acuerdo de paz o exfarianos, a los que convocaban de manera amigable y los comprometía en algún trabajo, luego de un tiempo los intimidaba y obligaba a quedarse como tropa armada, de esta modalidad se conocen múltiples denuncias de desertores y prisioneros.

Convocaban jóvenes de las comunidades y bajo los argumentos de ayudas y capacitaciones en salud, sistemas, entre otros, al final los llevaban a centros de entrenamiento militar, es decir eran reclutados bajo engaño. Una denuncia de una joven indígena Barí circuló por redes sociales, donde comenta que de su comunidad se llevaron 40 jóvenes, por quienes el cacique recibió un dinero por cada uno de ellos.

Reclutaban personal que el ELN procesó por deserciones y otros delitos, como Candelario, Darwin Catatumbo, Verónica, Yobani, James, Tania, entre otros, muchos de estos, en pocos días les daban el grado de “comandantes”.



## **2. Expansión hacia otras zonas**

Desde esta Banda envían personal para el Sur de Bolívar y el Cesar, quienes se dedican a desestimular al ELN, vendiendo la idea que ellos eran las fuerzas que debían apoyar. Decían que este plan de crecimiento tenía como meta sacar al ELN del territorio.

Richard en reuniones internas de la Banda, expresaba que había que venderle al ELN la idea que “la disidencia era muy numerosa”, para este montaje usaban armas dañadas y personal sancionado aparentando cantidad en sitios públicos.

Utilizaban profesionales pagos para especializar la fuerza, entre estos policías, soldados profesionales (francotiradores, artilleros, explosivistas, manejo de drones, exploradores), médicos y gente que conoce de armas, todo querían arreglarlo con dinero.

## **3. Preparativos para planes ofensivos contra el ELN**

En una reunión, el 28 de abril de 2024, se trazaron la meta de copar los territorios de Honduras y Río de Oro, en el bajo Catatumbo, entre otras, meta que deberían cumplir en 2026; a esta reunión asistieron: John Mechias, Olmedo, Javier, Richard, Darwin, Elkin, Brayan, Yan Carlos, Freibar, Andrés y Andrey.

Los afanes de crecimiento obedecían a este propósito, para lo cual incrementaron la compra de fusiles, con intensidad entre el 2023 y el 2024, a través de canales del narcotráfico. Hasta principios de 2025, se supo que habían fabricado diez toneladas de explosivo.

Realizaron escuela de francotiradores con ex militares de las Fuerzas Especiales del Ejército estatal, compraron mucha cantidad de municiones de distintos calibres a muy altos precios, aseguraron una parte del territorio con minas vivas y minados muertos.

Crearon y armaron en varias veredas a cientos de milicianos, dándoles planes para que una confrontación, donde el enemigo era el ELN.

Desde el año 2017 hasta este 2025, no hay registro de combates de esta Banda contra las Fuerzas Armadas del Estado; mientras los muertos y agresiones por parte de esta Banda contra el ELN son numerosos.



“

Trump impuso todas sus demandas al Gobierno de Mulino:

- 1- recupera el manejo estadounidense del Canal,
- 2- Memorándum de Entendimiento, para la reconstrucción de tres Bases Militares en las riberas del Canal,
- 3- paso gratuito de su Armada por ese cauce,
- 4- recepción de migrantes expulsados de EEUU,
- 5- retiro de la Ruta de la Seda y congelamiento de relaciones con China,
- 6- auditoría para anular la concesión de dos de las cinco terminales del Canal a los asiáticos y traspaso a compañías controladas por Black Rock.

Así, sienta un precedente frente a proyectos de conexión del Atlántico con el Pacífico, en México, Costa Rica, Nicaragua y Brasil.

Claudio Katz. Sometimiento económico para desplazar a China.  
Rebelión.org, 05-05-2025

”

